

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2305**      *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Compañía Española de Técnica Aeronáutica, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de julio de 2020, a las 19:00 horas, en c/ Cañas, n.º 7, nave entresuelo (28043 Madrid), y, de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 16 de julio de 2020, en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social de 2019.

Segundo.- Censura ó, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2019.

Tercero.- Facultar al Administrador para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 27 de mayo de 2020.- El Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldua.

ID: A200019968-1